

**DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR
MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS
ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y
VALIDACIÓN**

IVAC-Instituto de Certificación S.L., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS ES-V-0014 acreditado por ENAC para el ámbito Código CNAE 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.

Declara haber verificado que el sistema de gestión de calidad de:

RECUPERACIONES METÁLICAS FRANCOIS, S.L. (RMF) en:
Camino Playa Barri Bidea, 6. 48950 Erandio (Bizkaia), España

cumple con los requisitos del Reglamento (UE) n ° 715/2013 de 25 de julio de 2013, por el que se establecen criterios para determinar cuando la chatarra de cobre deja de ser residuo, para los siguientes productos:

- Cobre primera.
- Cobre Segunda.
- Cobre Millberry.
- Radiador cobre-latón.
- Latón.
- Latón amarillo.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (UE) n ° 715/2013;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables al reglamento;
- los datos y la información evaluada sobre el sistema de gestión de calidad de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de sus actividades en el ámbito mencionado en dicho reglamento.

Hecho en Valencia, el 12/06/2026

Debiendo realizar la siguiente verificación antes del 12/06/2029

Firmado digitalmente por
79070092W JUAN CARDONA
B97596746 (KIWA/IVAC-INSTITUTO
DE CERTIFICACIÓN, S.L.) Valencia
2026.06.12 10:34:41+02'00'

Juan Cardona Esbrí

Director

En nombre de IVAC-Instituto de Certificación S.L. (Kiwa IVAC)
C/ Serpis, 66-68 46022 Valencia, Spain